

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

- 215** *Resolución de 12 de diciembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos, se designa el Tribunal calificador y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración de la audición del proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo, fuera de convenio, de Profesor Tutti (especialidad de Viola) de la Orquesta Nacional de España, convocado por Resolución de 1 de octubre de 2018.*

En cumplimiento de lo establecido en la Base 4.1 de la convocatoria, se acuerda lo siguiente:

Primero.

Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encontrarán expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Cultura y Deporte (Plaza del Rey, n.º 1, de Madrid), en el punto de acceso general [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es) y en la página web: [www.inaem.mcu.es](http://www.inaem.mcu.es) (empleo público; proceso selectivo número 262).

Segundo.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Concluido este plazo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones, éstas se expondrán en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.

Designar el Tribunal Calificador cuya composición es la que se expone a continuación:

Tribunal titular Viola:

Presidente: David Afkham, Director Principal de la OCNE.

Secretaria: Julia García Ruiz-Bazán, Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Vocales:

Joan Espina Dea, Solista de violín de la ONE.

Laura Salcedo Rubio, Solista de violín de la ONE.

Ángel Luis Quintana Rodríguez, Solista de violonchelo de la ONE.

Antonio García Araque, Solista de contrabajo de la ONE.

Rodrigo Moro Martín, Solista de contrabajo de la ONE.

Virginia Aparicio Palacio, Profesora tutti de viola de la ONE.  
Carlos Barriga Blesch, Profesor tutti de viola de la ONE.  
Alicia Salas Ruiz, Profesora tutti de viola de la ONE.  
Víctor Ánchel Estebas, Solista de oboe de la ONE.

Tribunal suplente Viola:

Presidente: Salvador Navarro Martínez, Solista de trompa de la ONE.  
Secretaría: Cristina Villar Rodríguez, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Vocales:

Kremena Gancheva, Solista de violín de la ONE.  
Jones de la Fuente Gorostiza, Ayuda de solista de violín de la ONE.  
Georgy Vasilenko, Ayuda de solista de violín de la ONE.  
Miguel Jiménez Peláez, Solista de violonchelo de la ONE.  
Julio Pastor Sanchís, Ayuda de solista de contrabajo de la ONE.  
M.<sup>a</sup> Paz Herrero Limón, Profesora tutti de viola de la ONE.  
Julia Jiménez Peláez, Profesora tutti de viola de la ONE.  
Martí Varela Navarro, Profesor tutti de viola de la ONE.  
Joaquín Fernández Díaz, Profesor tutti de violonchelo de la ONE.

Cuarto.

Se convoca en llamamiento único a los aspirantes admitidos para la realización de la audición en la fecha, hora y lugar que se expone a continuación:

4 y 5 de febrero de 2019.

Llamamiento: 9:00 horas.

Lugar: Auditorio Nacional de Música, sito en calle Príncipe de Vergara, n.º 146, de Madrid.

Quinto.

Los aspirantes deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho que acredite de forma inequívoca su identidad.

Madrid, 12 de diciembre de 2018.–El Subsecretario de Cultura y Deporte, Javier García Fernández.